



COMUNICADO

Ciudad de México, a 7 de septiembre de 2025

CAMPECHE, LABORATORIO DE MORENA PARA MEDIDAS DICTATORIALES: RUBÉN MOREIRA

- *Sobre la Ley Expropiación, el diputado del PRI dijo que el dictamen cancela el derecho de los ciudadanos a defender su patrimonio frente a una declaratoria de utilidad pública.*
- *Criticó imponer un censor a periodista del periódico Tribuna, por realizar comentarios que a Layda Sansores no le gustaron.*
- *Los especialistas Miguel Sulub y Mario Di Costanzo afirmaron que la “Ley de Despojo o Stalin” y la violencia representan una doble amenaza contra el desarrollo económico del estado.*

El diputado federal Rubén Moreira Valdez condenó la reciente aprobación de la llamada Ley de Expropiación o de despojo y advirtió que Campeche se ha convertido en un laboratorio de Morena para medir las reacciones ante disposiciones dictatoriales que atentan contra derechos como la propiedad privada o la libertad de expresión.

En su programa “Con Peras, Manzanas y Naranjas”, acompañado del economista Mario Di Costanzo y del abogado Miguel Ángel Sulub, el líder congresista criticó que la mayoría de Morena en el Congreso local aprobara en menos de una semana un dictamen que cancela el derecho de los ciudadanos a defender su patrimonio frente a una declaratoria de utilidad pública.

“Con esta ley, no habrá recurso legal alguno para oponerse a una expropiación. Además, será la Secretaría de Finanzas la que determine el monto de la indemnización, designando a un perito ‘calificado’ bajo su propio criterio. Esto es un atropello que pone en riesgo la seguridad jurídica de las familias y desalienta cualquier inversión en Campeche”, puntualizó.

El coordinador parlamentario subrayó que esta legislación también constituye un instrumento de persecución política contra los opositores al gobierno estatal y federal.

A esta situación, advirtió, se deben sumar los actos de censura e intimidación contra los medios críticos, como recientemente sucedió con el periodista del periódico Tribuna, Jorge González Valdez, a quien se le prohibió hacer menciones de la gobernadora de Campeche y se le impuso un censor que debe evaluar sus reportes antes de darles difusión; mientras que el Tribunal Electoral del Estado (TEEC)



obligó a otros profesionales de la comunicación a ofrecer disculpas públicas a la mandataria por comentarios realizados en su programa de análisis de YouTube.

En su oportunidad, Miguel Ángel Sulub expuso que con la Ley de Expropiación se elimina un artículo que protegía a los propietarios en las mejoras que le hacían a la propiedad y eso permitía subirle el valor. Detalló que si el dueño estaba inconforme con lo que el gobierno del Estado le quería dar, él podía promover un juicio pericial, ahora solo aplicará el valor comercial de la última transacción más la inflación.

Agregó que es lamentable la actuación del gobierno de Morena, en materia de censurar, de borrar la libertad de expresión, de atemorizar, y ahora con estas reformas a la Ley de Expropiación.

En ese sentido, Mario Di Costanzo afirmó que Campeche no merece ser un laboratorio de autoritarismo. “La violencia y esta Ley de Despojo representan una doble amenaza: contra la seguridad de la gente y contra el desarrollo económico del estado”, concluyó.

En materia de seguridad, Rubén Moreira también reprochó que la mandataria estatal permitiera la actual crisis de violencia, sin precedentes. Preciso que en lo que va del año, de cada 100 homicidios dolosos registrados en la entidad, 70 han sido ejecuciones, fenómeno que antes no se observaba.

Aseveró que los datos oficiales han generado molestia en la gobernadora Layda Sansores, quien incluso se quejó durante la sesión del Consejo Nacional de Seguridad de que las exhiban y pidió que no se difundieran.